

**Federico Caetano Grau**

**“HASTA QUE EL CUERPO AGUANTE”. LOS EFECTOS PSICOSOCIALES DEL TRABAJO EN CONTEXTOS CARCELARIOS.**

*FEDERICO CAETANO GRAU (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República – FCS, UdelaR)  
federicocaetanograu@gmail.com*

---

**Resumen:** Sobre un escenario atravesado por múltiples fuentes de violencia material y simbólica, la inmersión laboral dentro de los ámbitos carcelarios implica la sujeción sistemática a múltiples situaciones explosivas y turbulentas, demarcándose un perímetro existencial ansiógeno. Para quienes trabajan en estos contextos, tanto la incertidumbre como la fatiga emocional y la sensación omnipresente de riesgo, se constituyen en vectores estructurantes de su experiencia laboral cotidiana, generando un trasfondo estresante que se traduce en un estado de tensión y alerta constante.

Dicho esto, ¿cuáles son los efectos psicosociales del trabajo dentro de los contextos carcelarios? ¿cuáles son las estrategias de afrontamiento desarrolladas por los trabajadores para gestionar los cotidianos de privación de libertad minimizando las fuentes de conflicto potencial?

El presente artículo tiene como objeto proponer un marco analítico que permita comprender los impactos psicosociales del trabajo en cárceles. Para ello, se lleva a cabo un análisis y sistematización de 34 entrevistas en profundidad realizadas a trabajadores encargados de gestionar intersubjetivamente los cotidianos del encierro con adolescentes privados de libertad, dentro del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA, Uruguay).

**Palabras clave:** trabajo en cárceles; riesgo psicosocial; sistema penal juvenil; negociación del orden; INISA.

**Abstract:** In a scenario crossed by multiple sources of material and symbolic violence, work immersion within prison environments implies systematic subjection to multiple explosive and turbulent situations, demarcating an anxiety-inducing existential perimeter. For those who work in these contexts, both uncertainty, emotional fatigue and the omnipresent feeling of risk constitute structuring vectors of their daily work experience, generating a stressful background that translates into a state of constant tension and alert.

That being said, what are the psychosocial effects of working within prison contexts? What are the coping strategies developed by workers to manage the daily lives of deprivation of liberty, minimizing sources of potential conflict?

The purpose of this article is to propose an analytical framework to understand the psychosocial impacts of prison work. To this end, an analysis and systematization of 34 in-depth interviews with workers in charge of managing and intersubjectively regulating the daily life of confinement with adolescents deprived of liberty within the National Institute for Adolescent Social Inclusion (INISA, Uruguay) is carried out.

**Keywords:** work in prisons; psychosocial risk; juvenile penal system; order negotiation; INISA.

**Federico Caetano Grau**

Forma de citar: Caetano Grau, F. (2023). “Hasta que el cuerpo aguante”. Los efectos psicosociales del trabajo en contextos carcelarios. *Prisiones. Revista electrónica del Centro de Estudios de Ejecución Penal*, 2 (4), 31-54.

Recibido: 16-09-2023 | Versión final: 04-12-2023 | Aprobado: 06-12-2023 |  
Publicado en línea: 14-12-2023



This work is licensed under a [Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Federico Caetano Grau

## “HASTA QUE EL CUERPO AGUANTE”. LOS EFECTOS PSICOSOCIALES DEL TRABAJO EN CONTEXTOS CARCELARIOS.

Federico Caetano Grau

### *I. Introducción*

Sobre un telón de fondo atravesado por múltiples fuentes de violencia material y simbólica (Caetano Grau, 2022a; 2023; Narciso, 2021; Vigna, 2020), la inmersión subjetiva dentro de contextos carcelarios está anclada en una exposición sistemática a situaciones altamente tensionantes y estresoras. Y, bajo el imperativo de un esquema de convivencia forzosa como elemento endógeno al desarrollo de sus tareas, los trabajadores encargados de gestionar los cotidianos prisionales están sujetos a una climática laboral ansiógena, anclada en la amenaza omnipresente de una violencia potencial, donde la incertidumbre y el riesgo permean como vectores estructurantes de sus prácticas.

La conformación de este caldo de cultivo, atravesado por un alarmismo latente, instituye un limo semántico que acarrea un fuerte impacto en el psiquismo, constituyéndose lo carcelario en un territorio fértil para la instalación de diversas patologías profesionales (Caetano Grau, 2021; 2022a; 2023). Cargada de una fuerte exigencia en términos del equilibrio emocional, la inmersión laboral dentro de lo prisional no se reduce a un paisaje anecdótico en el continuum existencial de los sujetos, sino que instituye anclajes subjetivos que van más allá de sus muros, generando huellas y laceraciones profundas que se inscriben dentro del psiquismo. Dentro de este contexto, ¿cuáles son los efectos psicosociales del trabajo dentro de los contextos carcelarios, donde las operaciones están atravesadas por la presencia de un sistema de expectativas anclado en una percepción elevada de riesgo? ¿cuáles son las estrategias de afrontamiento desarrolladas por los trabajadores para garantizar el orden interno y gestionar los cotidianos de privación de libertad minimizando las fuentes de conflicto potencial?

Este artículo tiene como objetivo principal proponer algunas categorías analíticas y vectores hermenéuticos que permitan comprender los impactos psicosociales del trabajo dentro del ámbito carcelario. A su vez, el texto se articulará del siguiente modo: en primer lugar, a los efectos de contextualizar al lector dentro del campo donde se realizó el estudio, se desarrolla una breve descripción del sistema penal juvenil uruguayo, en el que el INISA<sup>1</sup> emerge como la última configuración institucional encargada de la gestión de la privación de libertad de los adolescentes. A continuación, se reseñan algunos de los desarrollos conceptuales que operan como vectores interpretativos sobre el fenómeno de interés. En tercer lugar, se hace referencia a las coordenadas metodológicas en las que se inscribe este artículo. Luego se realiza una recapitulación de los hallazgos y propuestas conceptuales

---

<sup>1</sup> El Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA), que se constituye en la institución heredera del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA), tiene como propósito esencial garantizar el cumplimiento de las medidas socioeducativas privativas y no privativas de libertad dispuestas por el poder judicial a adolescentes menores de 18 años en conflicto con la ley. Fue creado el 27 de enero del 2016 en el marco de la promulgación de la ley n° 19.367.

**Federico Caetano Grau**

producto del análisis y sistematización de las entrevistas realizadas. Por último, se plantean las reflexiones finales.

*II. Una breve reseña sobre el INISA: una contextualización del sistema penal juvenil uruguayo*

El ecosistema jurídico asociado a la administración de la punición de los adolescentes en el Uruguay ha estado anclado dentro de una lógica pendular. En efecto, se ha constituido en un campo de disputa marcado por fuertes oscilaciones del sistema político. La principal ley de este ecosistema jurídico es el Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA), que entró en vigor en 2004 luego de ser aprobado bajo un consenso total del sistema político uruguayo. A través del CNA, se generó un quiebre hermenéutico con relación a la categoría de adolescencia, la que pasó a ser significada desde la Doctrina de Protección Integral de Derechos, entendiéndola como un sujeto activo autónomo, en contraposición a la doctrina de la “situación irregular” (García Méndez, 2017) donde el adolescente era objeto de tutela por parte del Estado. Al mismo tiempo, a través del CNA, el sistema político pasó a concebir a la adolescencia como sujeto en formación, configurando un marco de diferenciación entre la penalidad adolescente y el ecosistema penal adulto, a través de la convergencia de dos principios referenciales: la dimensión atemperada del reproche penal y el encierro como último recurso en la punición de las infracciones adolescentes (Bertinat y Sturla, 2012).

Con todo, pese a la dimensión progresista de la hermenéutica del CNA, desde la segunda década de este siglo la lógica pendular se desplazó hacia coordenadas punitivistas. Desde una “*hegemonía conservadora*” (Paternain, 2013) dentro de la esfera pública uruguaya, permeada por una concepción donde la cárcel y el castigo emergían como la panacea más eficiente para apagar el incendio de una sensación de inseguridad generalizada, el sistema político comenzó a operar desde las tentaciones globales del “populismo penal” (Garland, 2005). De esta forma, durante la última década en el Uruguay se aprobaron un cúmulo de leyes que han atentado contra los principios rectores del CNA, amplificando los perímetros del encierro y, por lo tanto, profundizando la iatrogenia de la cárcel sobre los adolescentes, además de la pauperización de las condiciones laborales para los trabajadores.

Así las cosas, el INISA se constituye en la actual estación de un viaje errático, ambivalente e incierto asociado a las marchas y contramarchas públicas sobre la penalidad juvenil. Durante los últimos veinte años, la institucionalidad encargada de la gestión de la sanción penal a los adolescentes ha tenido cuatro modificaciones en su nomenclatura y su correlato en términos de su ubicación dentro de la geometría institucional del Estado, aspecto que expresa de forma elocuente la falta de liderazgos y horizontes nítidos del sistema político y la sociedad en relación con este tópico.

Dicho esto, el INISA nace sobre cimientos inseguros y se constituye en una institución anclada en la ambivalencia y en la crisis como constante (Caetano Grau, 2022b), donde los virajes refundacionales de las áreas político-administrativas son sistémicos y componen un vector donde prima una sensibilidad de transición permanente. Ante la ausencia de referencias claras dentro de estos muros disruptivos y cambiantes, los actores que forman parte de la institución participan colectivamente de una “ficción socioeducativa”, desarrollando una trama simulada donde las prácticas institucionales se desarrollan bajo las coordenadas

**Federico Caetano Grau**

del “como sí” (González y Leopold, 2013). Así pues, la configuración de este escenario se traduce en un polo de frustración, influyendo en el desarrollo de una institucionalidad cada vez más anclada en la inamovilidad de un esquema de funcionamiento de “cárcel depósito” (Irwin, 2005), que se contenta con solo inhabilitar al sujeto abdicando de horizontes socioeducativos.

*III. Marco conceptual*

*III.1 El mundo de la vida carcelaria. Entre el miedo, la desconfianza y la dimensión omnipresente de riesgo*

Si bien el concepto clásico de las “instituciones totales” de Goffman (1961) se constituye en un portal heurístico para la comprensión de las dinámicas que tienen lugar dentro de los escenarios del encierro, en el sentido de que abre ventanales hermenéuticos que nos permiten visibilizar las inercias absorbentes y de clausura del ámbito de las prisiones, las perspectivas microsociológicas contemporáneas problematizan la dimensión de lo carcelario como estructura cerrada que se explica a sí misma. De esta forma, se introducen nuevas variables, en las que las arenas donde se dirimen las reglas son contingentes y negociadas (Sykes, 1958; Vigna, 2020; Gilbert, 1997; Liebling, 2011), componiendo ecosistemas sociales donde las aduanas semánticas que custodian los pasos fronterizos entre el afuera y el adentro de estas instituciones son porosas, y están sujetas a la influencia de múltiples actores (Kalinsky, 2016; Narciso, 2012). En efecto, años después de la publicación de internados, el mismo Goffman subraya el carácter contingente de estas configuraciones institucionales, introduciendo el concepto de “órdenes interaccionales” (Goffman, 1991), sujetos a procesos que emergen “desde abajo” en los múltiples intersticios de las tramas vinculares.

Así las cosas, más allá de los objetivos centrados desde una narrativa de derechos, asociados a los mandatos ideales de la reforma y la rehabilitación, la “cuestión del orden” (Crewe, 2011; Sykes, 1958; Gilbert, 1997; Liebling, 2011; Nogueira, 2022) y su correlato en términos de la disminución de la potencial conflictividad, se constituyen en las principales luminarias para los actores que intervienen en la gobernanza de los cotidianos dentro de los entornos prisionales. Con un telón de fondo atravesado por múltiples fuentes de violencia material y simbólica, donde las climáticas ansiógenas se pliegan dentro de una territorialidad cargada de incertidumbre, para los habitantes de estos escenarios la amenaza de un cataclismo potencial es vivenciada desde un marco omnipresente. Como señala Chauvenet, el miedo se constituye en el “principio regulador” que opera a nivel imaginario dentro de lo carcelario, imprimiendo tonalidades donde los actores, en aras de amortiguar la conflictividad, establecen relaciones de cooperación y reciprocidad enmarcadas dentro de territorialidades cognitivas particulares, donde la “tranquilidad” y el “respeto” se constituyen en los principales activos relacionales a lograr y cuidar (Chauvenet, 2006).

Dicho esto, lo carcelario como espacio de inmersión subjetiva se constituye en un escenario donde prima la suspicacia y la desconfianza. La dimensión del riesgo y el escenario imaginario del cataclismo potencial, permean como ingredientes clave dentro del campo de la acción, instituyendo un perímetro semántico donde toda tranquilidad siempre es aparente y la violencia compone un elemento latente. Las reglas de juego nunca son claras y la rítmica cotidiana, ya sea de forma real o imaginaria, se encuentra amenazada, configurando arenas

**Federico Caetano Grau**

movedizas donde los ejes de apuntalamiento de los sujetos a menudo están anclados en la disrupción potencial. De esta forma, la cárcel como espacio de inmersión subjetiva presenta a la indeterminación y el riesgo como registros principales, formulando un esquema cognitivo donde la “rutinización” como luminaria del orden y factor de amortiguación del caos y la incertidumbre (Giddens, 1995) se encuentra dentro de un jaque amenazante. En este sentido, por sus contornos inestables, lo prisional es un espacio donde la “seguridad ontológica” (Giddens, 1995) se encuentra obstaculizada, instituyendo amplios contornos ansiógenos y estresores para quienes la habitan.

*III. II Los funcionarios carcelarios como burócratas de la contingencia: los vaivenes del poder flexible en cárceles*

Si bien el desarrollo del trabajo se ejecuta dentro de ámbitos burocráticos, la racionalidad práctica en estos contextos dista mucho de la confianza en procedimientos y normativas típicas de trabajos administrativos: como burócratas de “la línea de frente” (Lipsky, 1980; Vigna, 2016), quienes desarrollan el trabajo vincular con los internos desconfían de la predictibilidad de los marcos normativos como ejes donde se apuntala la acción, delimitando una racionalidad práctica decisional más asociada a una operatividad donde la toma de decisiones está fundada en el “calor del momento”. En efecto, confían más en su acervo de experiencia situacional, reconociendo escenarios contingentes y configurando un formato de acción en función de estas coordenadas (Caetano Grau, 2023).

Lejos de componer un microcosmos estructurado desde el vocabulario mecánico de la racionalidad instrumental y centrado en procedimientos previsibles y causales, donde los perímetros de la acción están bien demarcados, la territorialidad de la cárcel está signada por amplios márgenes de incertidumbre, donde las rutinas se componen en un campo en disputa y los cotidianos son inestables. No existe un designio de poder absoluto ni un actor determinante que estructure de forma unilateral el flujo cotidiano del encierro. Tanto trabajadores como presos disponen de capacidad de agencia y participan de una trama relacional compleja (Navarro y Sozzo, 2020).

Así pues, desde esta perspectiva donde el poder es negociado y magmático, el orden se constituye en una configuración interaccional contingente y edificada en buena medida a través del mundo relacional “desde abajo” (Goffman, 1991). Lo carcelario, lejos de componer una estructura que designe “desde arriba” marcos de disciplinamiento mecánicos y estructurados a través de un régimen exclusivamente coactivo sobre los presos, se constituye en un campo interaccional sujeto a una gobernanza compleja, donde el orden social es una trama poblada de amplios márgenes de maniobra y “zonas de incertidumbre” (Crozier y Friedberg, 1977), que son utilizadas como recursos de poder y de influencia por actores estratégicos que operan desde diversos mundos de interés.

Asimismo, dentro de los universos del encierro, hay un gran punto de quiebre entre las reglas formales o el mundo de los libros y las reglas informales o el universo práctico (Sykes, 1958; Gilbert, 1997; Liebling, 2011; Vigna, 2020), demandando un perfil de trabajador flexible y moldeable a las contingencias situacionales. Ante estos entornos que operan desde sentidos de informalidad muy fuertes, donde el poder total es imperfecto y el uso de la violencia de forma exclusiva se torna ineficiente (Sykes, 1958), la matriz vincular del trabajo y el ejercicio sutil, sigiloso y persuasivo del poder (Caetano Grau, 2023; Nogueira, 2022;



### Federico Caetano Grau

Crewe, 2011; Han, 2016) demanda un fuerte equilibrio emocional y el aprendizaje de habilidades relacionales de regulación intersubjetiva de los afectos, además de competencias de negociación complejas (Liebling, 2011). Sobre este trasfondo ambivalente y conflictivo (Nogueira, 2022), anclado en la dimensión omnipresente de riesgo (Caetano Grau, 2022a; 2023), el desarrollo de competencias vinculares como la empatía, la escucha activa, el equilibrio emocional, la persuasión, el diálogo y la negociación, se constituyen en referencias cardinales para la administración vincular de los cotidianos.

#### IV. Aspectos metodológicos

Desde una tradición teórico-metodológica comprensivista y fenomenológica, se partió de una concepción del ámbito carcelario como un “mundo de la vida” (Schütz y Luckmann, 2009), donde la realidad social es producto de un entramado de sentidos y representaciones construidas de forma interactiva e intersubjetiva por los actores, a través de procesos de negociación simbólica que tienen lugar en su cotidianeidad. Desde esta concepción, los sujetos no se constituyen en receptáculos pasivos de estructuras sociales prefiguradas, sino que son protagonistas activos en la construcción de sus marcos referenciales de lectura empírica que operan como organizadores semánticos de la realidad social, que es dinámica y contingente.

El diseño de investigación fue abierto y flexible, asumiendo una estrategia cualitativa donde los puntos nodales de indagación empírica estuvieron sujetos a una problematización y reelaboración constante (Quiñones et al, 2015). Desde la adopción de una perspectiva dialógica enmarcada desde lo que Giddens denomina como “doble hermenéutica” (1995), la investigación buscó configurar puntos de hibridación y mestizaje conceptual, a través de la construcción de vasos comunicantes entre las categorías nativas emergentes del campo empírico, en sus múltiples vínculos e intercepciones con los acervos teóricos que operan como metalenguajes de las Ciencias Sociales y que arrojan marcos de significado sobre el contexto de privación de libertad.

Asimismo, el artículo se constituye en un subproducto de la Tesis de Maestría en Sociología (FCS, UdelaR, Uruguay) titulada “*El trabajo en contextos de encierro. Un estudio sobre las representaciones de riesgo de los trabajadores del INISA*” (Caetano Grau, 2022a), en la que se desarrollaron 34 entrevistas en profundidad a trabajadores del INISA. Las entrevistas en el marco de este estudio fueron realizadas en el período 2017-2021. El conjunto de los entrevistados, inclusive quienes fueron convocados como informantes calificados, trabajan o han trabajado en la línea de frente de los distintos centros de reclusión del INISA, desarrollando tareas asociadas a la administración intersubjetiva de los cotidianos del encierro en “trato directo” con los adolescentes.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> De acuerdo con la nomenclatura del sistema de privación de libertad del INISA, el campo de trabajadores abocados al “trato directo” con los adolescentes en la gestión de los cotidianos está compuesto por tres figuras: las direcciones de los centros (mayor jerarquía y responsabilidad), los coordinadores de turno (median entre los directores y educadores) y los educadores (menor jerarquía y responsabilidad). Entre sus tareas, se destacan: garantizar la alimentación y los cuidados, la supervisión de la circulación dentro de los centros, la gestión de las visitas y los contactos telefónicos, la participación en actividades recreativas y formativas, los esquemas de contención frente a situaciones críticas (peleas, desmanes, motines, intentos de fuga, autoagresiones), entre otras. Asimismo, entre estas tres figuras, que son en su totalidad civiles, nuclea aproximadamente 750

### **Federico Caetano Grau**

Para el acceso al campo, se realizó un mapeo de los trece centros de privación de libertad que componen el sistema, agrupándolos de acuerdo al criterio de horas de encierro en el celdario y su correlato en términos de la circulación dentro del establecimiento: 1) Centros de Máxima Seguridad: aquí se encuentran los centros Piedras, CMD y CMC -actual ETTI-, que se caracterizan por una menor circulación y mayor tiempo de encierro de los adolescentes; 2) Centros intermedios: Aquí se encuentran el centro Pre-egreso y Sarandí, donde los adolescentes exhiben cierto grado de autonomía y mayor cantidad de actividades socioeducativas fuera de la celda con respecto a los centros de máxima seguridad; 3) Centros Abiertos: en esta sección, agrupo a los centros Cerrito, Granja, Ituzaingó 1, Ituzaingó 2 y Nuevo Rumbo; estos establecimientos casi no presentan horas de encierro en los celdarios, existiendo una amplia autonomía de los adolescentes en el desarrollo de múltiples actividades socioeducativas; 4) Centro de Ingreso de Adolescentes Masculino (CIAM): Se constituye en un establecimiento cuya población objetivo son únicamente los adolescentes que se encuentran al inicio de su pena. Dentro de este centro, se encuentran módulos abiertos, intermedios y cerrados, integrando a la lógica anteriormente descrita en la clasificación; 5) Centros particulares: Aquí se encuentra Desafío, donde están reclusos los adolescentes de entre 13 y 15 años y el CIAF, destinado a la internación de adolescentes mujeres.

Asimismo, se destaca que el criterio de selección de los entrevistados fue el de “saturación teórica” (Glaser y Strauss, 1967) y que las entrevistas fueron realizadas por consentimiento bajo la condición de confidencialidad, por lo que se evitarán y camuflarán las referencias que identifiquen a los trabajadores en cuestión. En este sentido, para anonimizar a los entrevistados, se hará solo referencia a la experiencia de trabajo en centros de privación de libertad de acuerdo con el criterio nominal de clasificación anteriormente descrito.

#### *V. Análisis*

##### *V.1 La institución negligente: el trabajador de la línea de frente ante la desolación y la intemperie*

Como consecuencia del estado transicional y crítico, el INISA ha estado estructurado desde una cultura de la inmediatez, donde los actores se limitan a administrar el statu quo y desarrollan sus prácticas en función de la lógica de las urgencias, en contraposición a esquemas estratégicos concebidos desde consensos dialógicos y reflexivos que integren a la voz de las diversas capas del sistema (Caetano Grau, 2022b). En efecto, las diferentes oleadas políticas dentro de la institución, muchas veces contrapuestas y sujetas a concepciones teóricas antagónicas, han inscripto diversas huellas, generando lo que Míguez y González denominan como un “*palimpsesto organizacional con prácticas contradictorias*” (2003: 158), donde conviven caóticamente de forma fragmentaria distintas cosmogonías sobre el deber ser institucional.

---

trabajadores abocados a los centros. No existe una formación específica ni requisito formal para ejercicio de este oficio. Es importante subrayar que entre los años 2017 y 2021, la población de adolescentes presos ha fluctuado entre 350 y 250, registrándose una ratio general que ha oscilado entre dos y tres funcionarios por adolescente internado durante este período (Elaboración propia a partir de datos proporcionados informalmente por jefes de áreas administrativas y de gestión de personal del sistema).



### **Federico Caetano Grau**

Este escenario, implica la edificación de un marco de ambivalencia operacional sistémico, que se traduce en un ámbito confusional que obnubila la capacidad de los trabajadores de articular sus prácticas a través de reglas de juego claras. Dentro de este perímetro práctico anclado en un vacío de gestión y en el carácter volátil de las estructuras organizacionales, emergen diversas sintomáticas y puntos inerciales críticos, donde el trabajador asociado al vínculo directo con los adolescentes en los cotidianos de privación de libertad queda anquilosado en la intemperie. Estos ejes de tensión organizacional, que operan como usinas de disrupción e incertidumbre, serán sintetizados a continuación a través del desarrollo de tres vectores:

**Cultura de la intriga y la arbitrariedad:** En contraposición a un sistema meritocrático en función de la estructuración del acceso por concurso a los lugares de gestión, existe un formato de encargaturas discrecionales y arbitrarias, donde el poder político es, en primera y última instancia, quien otorga los cargos. Este aspecto se traduce, dentro del sistema, en un polo de intrigas y tensiones internas, favoreciendo la estructuración de poderes fácticos fuertemente arbitrarios, aspecto que genera problemáticas en términos de las tramas simbólicas de legitimación de las relaciones de autoridad internas. Como consecuencia, los cargos que configuran el sistema de mandos medios entre la administración político-administrativa y los trabajadores asociados a la atención directa son fuertemente inestables e intercambiables, constituyéndose en fusibles que estallan frente a la irrupción de situaciones críticas. Este aspecto genera un “zapping gerencial”, que impide la consolidación de los equipos de trabajo, delimitando un campo semántico de inseguridad que amplifica las dudas y turbulencias internas.

*Los cargos a dedo. Siempre fueron así (...) No sé por qué patean con lo de la meritocracia y los concursos y los estudios. Acá, para subir, tenés que tener padrino y ser amigo de. (...) Igual, todo es al bartoleo ¡si nadie quiere el cargo, le dicen a cualquiera para agarrarlo! (...) Entonces, yo hago la mía, no quiero crecer y me limito a cumplir burocráticamente, total, nada va a cambiar si hago mal o bien las cosas (...) Lo único que importa, por lo único que me juzgan al cobrar el sueldo, es si cumplo con los horarios. (Trabajador, Centro Abierto, experiencia en Centros de Máxima Seguridad)*

**La desconfianza sistémica y los equipos agrietados:** Directamente vinculado con lo anterior, los mapas difusos y las intrigas internas generan suspicacias dentro de los equipos de trabajo, estructurando grietas en el espíritu de cuerpo y, por consiguiente, en la capacidad de configurar un entramado socio-laboral que oficie como una comunidad de prácticas armónicas y como un enclave de contención psicosocial dentro de un contexto ansiógeno.

*Nunca sabés con quien te va a tocar. Hoy estás bárbaro, con un equipo con los que te entendés y sabés como actuar frente a los cambios de humor de los adolescentes, y mañana cambian todo (...) No sabés cómo va a actuar tu compañero y eso es un riesgo, porque cualquier subida de tono puede generar tremendo lío de un momento para otro. (Trabajador, Centro de Máxima Seguridad, experiencia en Centro de Ingreso)*

**Federico Caetano Grau**

Con un telón de fondo donde la confianza cara a cara se constituye en una de las principales variables estructurantes del campo laboral en cárceles, esta realidad volátil impide la conformación de grupalidades reflexivas, estableciendo un entorno que obstaculiza fuertemente la producción de una rutinización que organice la cotidianeidad del mundo social. Y, como consecuencia de este trasfondo arbitrario y variable, se crea un contexto de “inseguridad ontológica” (Giddens, 1995), que vehiculiza mayores contornos de incertidumbre al universo práctico.

La intemperie del trabajador: La inmersión laboral en INISA, se desarrolla principalmente por una construcción sumamente artesanal del oficio, donde la gestión de los riesgos y los vectores instituyentes de las prácticas se encuentran anclados en la socialización informal con referentes de los equipos de trabajo inmediatos. En efecto, prácticamente no existen programas desarrollados a nivel institucional enfocados en la generación y supervisión de competencias laborales, ni planes de inducción profesional ni esquemas psicosociales de atención en salud mental que oficien como sistemas de contención emocional. Los pocos programas existentes formativos, son visualizados en general desde una fuerte desconfianza y escepticismo por parte de los trabajadores, ubicándolos como la materialización de un esquema disonante entre las emergencias de la realidad práctica y una expresión de deseo anclada en el lenguaje de la ficción socioeducativa del mundo político administrativo.

*La capacitación fue como que entráramos a un jardín, con niños sanos, que eran niños y que era todo amor y paz y poco más un arcoíris todo dibujado y sin embargo acá entrás y la realidad no es así. (Trabajadora, Centro de Máxima Seguridad, experiencia en Centro Abierto)*

*V.II Los polos ansiógenos de la incertidumbre y la cultura del martirio: el sacrificio como enclave de supervivencia*

Sobre un trasfondo de convivencia forzada y mantenida en largos turnos, que muchas veces superan las 12 horas,<sup>3</sup> las climáticas disruptivas del encierro instituyen un estado de alerta constante, que se traduce en la configuración de un escenario laboral donde el entramado vincular se encuentra anclado en la ansiedad y la incertidumbre. Y, tanto la acústica crispante y agobiante de los gritos, la música superpuesta de distintas celdas, como los “silencios explosivos” (Narciso, 2012), conjugan el perímetro semántico cuyo eco resuena dentro de las vibraciones del cataclismo potencial, edificando un marco existencial demandante y absorbente desde una perspectiva emocional.

*Es una caldera del diablo, porque es un segundo. Hoy está todo bien, hoy estamos comiendo torta o festejando un cumpleaños con los gurises. (...) Son cinco segundos y arde Troya. Y ahí surge el pánico. (Trabajador, Centro de Máxima Seguridad)*

---

<sup>3</sup> Hay dos esquemas de trabajo dentro del sistema: turnos de 12 horas de trabajo y 60 horas de descanso y turnos de 4 días seguidos de 6 horas de trabajo y 4 días de descanso. De todas formas, debido a la presencia de horas extras, acuerdos particulares o necesidades de servicio, es común que estos esquemas se modifiquen. Durante las entrevistas, muchos trabajadores reconocieron haber trabajado más de 30 horas corridas por diferentes motivos.

**Federico Caetano Grau**

*No te podés confiar, ni cuando todo está tranquilo (...) Es como la calma que viene antes de una tormenta (...) Por más que no pase nada, no te podés escapar. Tenés que siempre estar observándolos. (Trabajador, Centro Abierto)*

*Hago un día 12 horas y descanso dos días. En realidad, primero decís "qué bueno, tenés dos días libres". (...) Esos dos días son como para bajar un poco los decibeles, porque a veces estás con la cabeza hecha un bombo por los relajaos. Después, o sea, yo no me drogo, entonces a veces cuando hay olor a porro es como que tengo la cabeza... que se me parte la cabeza. (Trabajadora, Centro de Máxima Seguridad)*

La inmersión dentro de estos universos implica una exposición sistemática a múltiples polos ansiógenos habitados por la violencia, instituyendo marcos de sostén que conservan los equilibrios internos de lo carcelario, pero a un costo psicológico muy alto. Tanto las peleas a muerte entre adolescentes, sus historias biográficas atravesadas por múltiples fuentes de vulnerabilidad y desamparo, como el carácter perverso y cruel de sus conflictos, además de la presencia cotidiana de situaciones de autoflagelación e intentos de autoeliminación, se componen en algunos de los ingredientes que nutren un paisaje cotidiano ominoso, demarcando muchas de las tonalidades que pueblan las coordenadas relacionales del campo vincular trabajadores-adolescentes.

*Te acostumbrás a ver intentos de suicidio. Y en algunos centros se consumaron. Te acostumbrás a convivir con eso. También ves casi a diario la sangre en sus brazos cortados. Y son adolescentes (...) Muchas veces te vas pensando a tu casa. Preocupado. No te podés sacar de la cabeza lo que vivís ahí dentro. (Trabajador, Centro de Ingreso)*

Dentro de este contexto, son múltiples los focos de tensión y conflictividad potencial que pueblan el entramado relacional dentro de los muros. Y, muchos de ellos, se configuran dentro de conflictividades barriales producto de la escalada del narcotráfico, en una suerte de ida y vuelta constante entre el afuera institucional y los sucesos que se desenvuelven dentro de los muros del encierro:

*Muere uno en el barrio y acá dentro arde trola. Ellos están en guerra por el narco. Acá quieren ajustar cuentas (...) Cuando van con todo, con puntas, con agua caliente, con armas, ¿qué podés hacer? (...) Me pasó una vez que, nadie sabía nada, y apareció un chiquilín que había matado a un familiar de uno que estaba preso en mi centro. Fue toda una locura y nadie podía pararlo. Le perforó el pulmón siete veces. Casi lo mata. Cuando lo pararon, lastimó a dos compañeros y uno de ellos en el ojo con una punta (...) A mí que me echen, no sé si voy más a separar. (Trabajador, Centro Abierto)*

La circulación de la violencia, las turbulencias y fluctuaciones del humor demarcan buena parte de las coordenadas de la prisionización de los adolescentes, edificando un campo vincular cuya traducción dentro del mundo de representaciones de los trabajadores instituye una sensación generalizada de desempoderamiento. Todo el cotidiano puede derrumbarse de forma drástica e intempestiva, a través de cadenas de eventos visualizados como exógenos a su capacidad de acción, instituyendo un campo perceptivo fatalista y

**Federico Caetano Grau**

alarmista. En efecto, cualquier noticia trágica que advenga desde sus redes afectivas extramuros, sea desde la familia o de su grupo de pares, genera resonancias cognitivas amplificadas dentro de los muros de la cárcel, estableciendo un caldo de cultivo iatrogénico, donde las “rumiaciones psicológicas” (Romero Miranda, 2019) en el encierro amplifican el advenimiento de una mezcla de alta combustión en términos emocionales. La configuración de este escenario confluye en la emergencia de situaciones dramáticas y anímicamente explosivas, de muy difícil gestión desde el mundo adulto en términos de la artesanía del vínculo con los adolescentes.

*Cuando la visita los deja mal, por ejemplo, o cuando son los días de llamada y en la llamada le dicen “¡murió tu primo, lo mataron!” y son noticias que están por fuera de las reglas nuestras (...) Porque si le dan una noticia de esas, sabemos que nosotros podemos tener un conflicto, que podemos tener un problema, que el gurí se va a poner mal (...) como también hay gurises que se acuestan a dormir, se achatan y chau. Pero hay muchos, la gran mayoría, que tienen tendencia a conflictos, a generar problemas. (...) Sabemos que son cosas de la calle que pueden pasarnos. El que anda en esa sabe que está expuesto. Ellos la tienen clara. (...) Hay situaciones que no las podés manejar porque no tenés las herramientas para poder manejarlas. Y bueno, frente a una noticia de afuera, vos ¿qué sabes? No lo manejas vos, lo maneja la familia. (Trabajador, Centro de Máxima Seguridad, experiencia en Centros Intermedios)*

Asimismo, dentro de la negociación constante que representa la edificación del orden de los cotidianos carcelarios, donde las reglas de juego son cambiantes y difusas, los adolescentes disponen de múltiples recursos de poder estratégicos y de márgenes de maniobra ante zonas de incertidumbre sistémica. Tanto las amenazas como el chantaje, además del uso de la violencia física, se constituyen en cartas que son sistemáticamente jugadas y que operan, a nivel imaginario, como una espada de Damocles, donde el miedo se infiltra en las mentes como principio regulador del campo de lo posible (Chauvenet, 2006). De esta forma, se genera un trasfondo donde las prácticas laborales son contingentes y se entretejen desde anclajes en el “calor del momento” (Lipsky, 1980; Vigna, 2016), generando un esquema de acción que reposa sobre el acervo de habilidades acumuladas dentro de una racionalidad práctica edificada a través de la socialización informal.

*Me gritan de todo. Me insultan. Me amenazan con que van a violar a toda mi familia. Me dicen que me van a clavar una punta o tirar agua caliente (...) Yo me río porque, si no, ¿qué tengo que hacer? ¿Matarlos? ¿Pegarles? No, no, no. No tenés salida. Acá nos metemos hasta que el cuerpo aguante. No hay nada que se pueda hacer (...) Y así ganan cosas. Nunca sabés que va a pasar. Todos terminamos haciendo o dejando de hacer por lo que puede pasar (...) No soy menos por reconocerlo. Es obvio que tenemos miedo. Nadie dice nada, pero siempre tenemos miedo. (Trabajadora, Centro de Máxima Seguridad)*

En este marco, si bien la violencia material y simbólica son elementos endógenos a la privación de libertad, se puede afirmar cierta convergencia en las entrevistas en relación con la presencia de una convivencia más crispante en los centros de mayor encierro y menor actividad de los adolescentes. No obstante, dentro de la trama de representaciones de los

**Federico Caetano Grau**

trabajadores, la sensación omnipresente de riesgo y el miedo están instalados en la sensibilidad global del trabajo, independientemente del centro de referencia. Como sintetiza un trabajador durante una entrevista:

*Trabajé años en centros abiertos y en centros de tranca. En máxima seguridad es más directa la violencia, pero tenés todo mucho más controlado. Al contrario de lo que se piensa, en los centros abiertos los adolescentes tienen los cuchillos a la mano y es más fácil para ellos hacer daño (...) Si se equivocan en un traslado, viene un adolescente complicado y ta, aparece una pelea (...) con los cuchillos al lado, estás ahí con ellos todo el tiempo y puede significar tu muerte (...) Es tan dramático todo... En realidad, estás nervioso en cualquier lado. (Trabajador de Centro de Máxima Seguridad, experiencia en Centro Abierto)*

Por otro lado, una de las expresiones más gráficas que formula la generalización del desamparo y la intemperie como vectores estructurantes de la experiencia laboral del encierro, la compone los procesos de inducción, que generalmente se deslizan desde un carácter inflexivo, donde la atmósfera de la violencia y la sensación omnipresente de riesgo irrumpen directamente en la experiencia (Caetano Grau, 2022a;2023). Como sostiene un trabajador al narrar su primer día de trabajo en un Centro de Máxima Seguridad, donde la jornada laboral se despliega en lo que la criminóloga inglesa Jewkes menciona como una “tecnología del desencanto” (2016), dentro de módulos monótonos, sombríos y sucios, de un metro y medio de ancho, que a menudo están hacinados y donde el eco de los ruidos metálicos y el bullicio -que por cierto puede ser constante- conjugan una climática sumamente ansiógena:

*Me dieron una llave y un encendedor, me mandaron al módulo de máxima seguridad y me dijeron: “manejate”. Nadie se preocupó ni ocupó de lo que me pasaba. (Trabajador, Centro de Máxima Seguridad)*

Dentro de este contexto, se puede observar que, frente a la intemperie institucional y la ausencia de redes de amparo que ofician como refugios instituidos de contención formal, prima un sistema informal de autorregulación de los riesgos, donde la inmersión primaria se configura a través de rituales de iniciación atravesados por el shock directo de la experiencia y una aceptación acrítica de las condiciones de existencia carcelarias, matizadas por la violencia. En efecto, dentro de las grupalidades laborales prima un esquema de “derecho de piso” cruel, inmersivo y directo, expresando una trama semántica subyacente denotativa de una “cultura del martirio” (Caetano Grau, 2022a; 2023), donde a nivel implícito se premia el sacrificio, además de la exposición y la asunción de riesgos:

*A veces cuando entran acá y dicen, “no están las condiciones”, digo, “¿dónde se creen que entraron?”. No es un jardín de infantes. Por más que le digas Centro, Hogar, esto es una cárcel. (Trabajador, Centro de Máxima Seguridad, experiencia en Centros Abiertos).*

*Acá la cana es para todos. Digo todos: para los gurises y nosotros, los trabajadores. Si no la aguantas, si te pesa la cana, mejor tomatela. No podés trabajar (...) Para*



**Federico Caetano Grau**

*laburar acá, no te queda otra que aprender a sufrir. O aguantas o te vas.* (Trabajadora, Centro Abierto).

*Tengo muchos años de trabajo acá adentro. He visto y vivido todo (...) Ya me quemaron la cara. Me tiraron pichí y caca por las mirillas. Me escupieron, me amenazaron. Pasa de todo en los módulos (...) Pero aguanté y sigo en los centros con los gurises, no como los otros blanditos, que terminan trabajando en otro lado porque no aguantan.* (Trabajador, Centro de Máxima Seguridad)

Así pues, existe un amplio margen de naturalización de la precariedad, donde los trabajadores, para afrontar estratégicamente a las climáticas inciertas y violentas de lo carcelario, desarrollan un esquema práctico atravesado por un contorno de amplia tolerancia al sufrimiento, asumiendo, de forma fatalista y desde una “quejosa pasividad” (Ulloa 1995), la presencia irreversible de lo ominoso como elemento endógeno e inherente a su mundo laboral. En este sentido, la configuración de la cultura del martirio se imprime desde una “encerrona trágica” (Ulloa, 1995) a estas coordenadas, donde los territorios pueden asumir un carácter humillante y degradante, sin iniciativa ni vocación de agenciamiento para cambiar la realidad.

*Hay un compañero que un gurí le quemó la cara y, sin embargo, trabaja. Ahí ves la actitud de la gente, él sigue trabajando como si no hubiera pasado nada. Lo atiende al mismo gurí como si no hubiera pasado nada. (...) Trabaja gente en los centros que no está preparada, que no aguanta.* (Trabajadora, Centro de Máxima Seguridad)

*Es horrible que te insulten. Porque vos como adulto no le vas a responder de la misma manera (...) Al principio me daba miedo porque me amenazaban, entonces ¿y si conocen donde vivo? (...) Sobre la marcha tus compañeros te van diciendo: "a mí, por ejemplo, me mataron 500 veces a mi hija, me violaron a mi mujer". El arma de ellos es la boca, ellos te quieren como que asustar, para que vos digas: "A este chiquilín no le hago nada". No, es al contrario.* (Trabajador, Centro de Máxima Seguridad)

*El insulto en algunos centros es como el buen día.* (Trabajadora, Centro de Máxima seguridad)

En este sentido, se vuelve necesario referenciar que, en términos globales, los trabajadores no despliegan una naturalización de sus condiciones laborales porque las conciben como justas, sino que se resignan a convivir dentro de una realidad laboral precaria bajo el prisma prioritario de la necesidad socioeconómica y la seguridad del empleo público. En efecto, antes que una motivación anclada desde una dimensión vocacional, en general quienes trabajan en el encierro se incorporan a estas atmósferas crispantes debido a que visualizan su universo laboral como uno de los pocos trabajos a los que pueden acceder debido a la ponderación de sus condiciones de empleabilidad (formación, experiencia laboral, competencias adquiridas y demostrables, etc.), además de valorar con especial énfasis la seguridad del empleo público.

*En mi caso, vivía sola con mis hijos. Llegaba y nunca tenía a alguien con quien hablar, porque mis hijos son chicos y no les podía transmitir nada de lo que vivía. Me lo quedaba. Recuerdo de estar mucho tiempo enojada. Pero en esos momentos*

**Federico Caetano Grau**

*puntuales, entonces como que pasaba del enojo a la tristeza. Estaba mucho tiempo triste, como que muy arrepentida y no quería volver al trabajo, pero ta, era el trabajo que tenía y lo tenía que seguir haciendo por una cuestión de necesidad (...) No es tan fácil dejar un trabajo y conseguir otro. Toda esa tentación que te brinda este trabajo (...) Que sos funcionario público, que tenés un montón de beneficios (...) Entonces todo eso va jugando. (Trabajadora, Centro de Máxima Seguridad)*

Además de la naturalización como enclave estructurante del desarrollo de la cultura del martirio, donde se premia a nivel simbólico la aceptación acrítica de la precariedad y exposición a los riesgos, existen otros mecanismos defensivos frente a contextos laborales ansiógenos, que funcionan como enclaves que permiten amortiguar la angustia y atemperar los riesgos dentro del campo perceptivo. En este sentido, destaca una generalización sistemática de la “inmunidad subjetiva” (Douglas, 1996), en función de la que el cuerpo de trabajadores, a través de la familiaridad y acervo de habilidades prácticas producto de la experiencia acumulada, configuran un sistema de creencias donde los sucesos críticos son exógenos y lejanos, generalizando una ilusión de seguridad e invulnerabilidad.

*Igual estoy convencida, (...) que un buen vínculo afectivo intenso disuelve un motín con un par de chistes. (Trabajadora, Centro de Máxima Seguridad, experiencia en Centros Intermedios y Abiertos)*

Por otro lado, dentro del juego de capas superpuestas de representaciones y esquemas de acción que pueblan la configuración de los posicionamientos de los trabajadores en términos de su capacidad de operar dentro del orden social carcelario, destaca la “atención selectiva” (Douglas, 1996) como otro mecanismo defensivo. A través de este, se genera una ilusión de control producto de una invisibilización de los riesgos potenciales, en función de acuerdos tácitos que desembocan en una ceguera colectiva y que operan como un manto protector ante la parálisis y el anquilosamiento.

*Sí me mandan a un módulo, yo voy. Hay gente que tiene miedo de ir a trabajar en los módulos. Tienen miedo de ir a trabajar con la llave, de abrir una puerta, y van pensando "si abro esta puerta capaz que me salen con una punta". No, eso tenés que dejarlo de lado. (...) Voy sin pánico y sin miedo (...) Cuando golpean una puerta, ya están con pánico, ya están, "ay, capaz que salen con una punta". Tenés que sacarte el riesgo de la mente, porque si no, no trabajás nunca. (Trabajador, Centro de Máxima Seguridad)*

**V. III La prisionización del trabajador**

Una de las cuestiones que se configuran dentro del universo semántico que instituye prácticas institucionales en el encierro es la percepción generalizada del carácter improductivo del trabajo (Taets, 2012). Y, dentro del INISA, ante un escenario de intemperie y desamparo institucional, donde prima un vacío organizacional en términos de la generación de sistemas de reconocimiento formalizados en planes de carrera que valoren la formación académica y la profesionalización, se profundiza una disrupción de los mojones de sentido que operan como fuentes de gratificación y realización personal. Como consecuencia, se instituye un ámbito laboral confusional, laberíntico y apático, que no tiene definiciones

**Federico Caetano Grau**

teleológicas que operen desde la asociación metonímica entre el desarrollo de “buenas prácticas”, “formación académica” y “acceso a cargos de responsabilidad”. En efecto, existe una dimensión empantanada y anquilosada asociada al entramado de representaciones sobre el trabajo y el universo organizacional, instruyendo una percepción del espacio laboral como carente de movimiento trófico. De esta forma, se conjuga un punto de bifurcación, instituyéndose un vaciamiento del sentido socioeducativo que se ha desarrollado de forma paralela a la instalación de un enfoque punitivo donde prima la inercia de la seguridad y el encierro.

Asimismo, además de un empantanamiento existencial producto de una sensación generalizada de una baja realización personal, la inmersión dentro de una atmósfera tensionante, caracterizada por altos contornos de incertidumbre y una sensación omnipresente de riesgo, implica la radicación de un estado de alerta constante, que confluye en la expansión de un fuerte desgaste y fatiga emocional, que a menudo se traduce en la proliferación del Síndrome de Burnout.<sup>4</sup>

*Por un lado te dicen que tenés que educar. Si. E- du- car. ¿Te parece que se puede hacer algo acá si están todos encerrados? (...) En realidad, para qué te vas a esforzar si no podés crecer ni nada acá adentro (...) Lo único que pido, cuando llego, es que sea todo tranquilo. Poder volver a casa en paz. (Trabajador, Centro de Máxima Seguridad, experiencia en Centro de Ingreso)*

*Fijate que siempre al finalizar la jornada laboral, el chiste común en todos lados es decir “un día menos para la jubilación”. (...) Un buen turno es cuando te vas tranquilo a tu casa, cuando no pasó nada. (Trabajador, Centro Abierto)*

Con este telón de fondo apático, anclado muchas veces dentro de fuerzas inerciales donde los marcos relacionales con los adolescentes se vacían de sentido y de enclaves de reconocimiento mutuo, se configura un entramado intersubjetivo demarcado por la deshumanización y despersonalización de los vínculos, matizando modalidades vinculares ancladas desde la frialdad afectiva y la superficialidad, en las que los trabajadores conviven dentro de una significación donde se autoperciben como piezas intercambiables dentro de una densa maquinaria burocrática.

*Acá, en este lugar, soy “El funcionario”. (...) Así me llaman y me gritan. Ninguno de los chiquilines me llama por mi nombre. Vengo, cumplo con lo que tengo que cumplir y me voy para casa. (Trabajador, Centro de Máxima Seguridad)*

De este modo, el concepto de “funcionario” anida un universo cotidiano donde el lenguaje relacional está formulado desde representaciones genéricas y repetitivas, que operan a través de un apriorismo semántico, anulando la lógica enigmática y singular de los encuentros que habilitan la configuración vincular trófica. En efecto, la identidad del trabajador queda anulada y su posición reducida a una categoría generalizable, reflejando, de este

---

<sup>4</sup> El Síndrome de Burnout es definido por Shirom como “una reacción afectiva a un estrés prolongado, cuyo contenido medular es el agotamiento gradual de los recursos energéticos intrínsecos de los individuos en el transcurso del tiempo, incluyendo la expresión de agotamiento emocional, fatiga física y cansancio cognitivo” (2009, p. 1).

**Federico Caetano Grau**

modo, una cultura de la despersonalización, agarrada en roles prefigurados, estereotipados e inamovibles.

Por otro lado, como señala Goffman (1961), los universos del encierro se constituyen en enclaves absorbentes y totalizantes, atravesados por códigos y reglas nativas que conjugan un carácter inflexivo desde una óptica existencial y generan, aunque desde geometrías variables, múltiples efectos psicosociales en quienes los habitan. De esta forma, la prisionización (Clemmer, 1940) no se constituye en un proceso que solo interviene en las afectaciones de lo carcelario en los internos, sino que, aunque en un registro diferencial debido a su inmersión provisoria y no total dentro del encierro, los trabajadores también pueden ser prisionizados y sufrir un proceso de desculturización con respecto a los mapas de sentido adaptativos para la vida en la comunidad libre. Como ha sido relatado en casi todas las entrevistas, a través del punto de quiebre de la vivencia de lo carcelario en las trayectorias vitales, se instalan muchas veces procesos que derivan en la generalización de un encapsulamiento con respecto al mundo exterior, además de una contracción y redefinición de las redes socio-afectivas.

*Uno lleva su trabajo a su vida, o sea a tu casa (...) Por ejemplo, en la Colonia Berro, siempre se considera que es un trabajo de divorcio. Se generan divorcios porque cambian su forma de ser, sus actitudes (...) El estrés que se produce en el trabajo, genera muchas separaciones. (...) A veces el estrés que te produce una situación que de repente no podés, porque uno, ante una situación de agresividad, no puede explotar y entrar en la misma del joven de golpear. Contenerse a veces no es fácil y eso genera que cuando salís de toda esa situación no estás en tus mejores cabales. (...) Al ser tanto estrés que se produce ahí adentro, ese estrés explota afuera. En otros trabajos, de repente, tenés la posibilidad de separar un poco las cosas (...) hay gente que ya lo toma como una forma de vida, o sea, no sabe qué hacer afuera. (Trabajador, Centro de Máxima Seguridad, experiencia en Centros Abiertos)*

Muchos trabajadores convergen en relatar la presencia de una dificultad de encontrar interlocutores fuera del mundo de trabajo, que funcionen como cajas de resonancia empáticas sobre el carácter ominoso de la vivencia dentro del mundo de los cautivos. Con este marco, en términos globales se genera un redireccionamiento de sus lazos sociales afectivos hacia las redes vinculares del trabajo, configurando un ámbito cada vez más endogámico, donde los corredores de la vida dentro y fuera de los muros de la prisión adquieren un carácter de simbiosis progresiva, al mismo tiempo que se genera un recorte y empobrecimiento del mundo social ajeno al trabajo. Así pues, se instituye un universo donde muchas veces la subjetividad queda capturada dentro de cárceles semánticas demarcadas por la vivencia del encierro, generando un proceso de homogeneización totalizante de los enclaves vinculares, donde todo circula y orbita dentro del eje gravitacional del mundo tumbero.

*¿Cuántas parejas el sistema destruye y después arma dentro del sistema? Está lleno de esas historias. Porque se vuelve algo en común entre las personas que conlleva a ese interrelacionamiento tan fuerte donde lo de afuera comienza a perder interés para convertirse en lo más importante este tipo de relacionamiento construido acá adentro. (...) Son muchas horas (...) Entonces ahí cuando tu vienes a ver cuánto tiempo pasas dentro del sistema entonces ya tu vida afuera va perdiendo o va extrapolándose para*

**Federico Caetano Grau**

*otro lugar. Tanta relación acá dentro, tanto el cuidarse entre las personas, que eso hace que empiecen a fluir sentimientos y a crearse como una red entre la gente. (...) La gente, como no la cuida nadie, se empiezan a cuidar entre ellos (...). Son tantas horas que mucha gente no conoce que existe otra cosa, otra vida. Se va volviendo lo común y lo único. (Trabajador, Centro de Máxima Seguridad, experiencia en Centros Abiertos)*

Otro de los aspectos emergentes durante las entrevistas denotativo de la inflexión existencial que representa la inmersión dentro de los contextos del encierro, es el registro de procesos de mimetización con la “cultura tumbera”,<sup>5</sup> en los que muchos trabajadores asumen ciertos ropajes lingüísticos y posturales, reproduciendo estereotipias comunicacionales en su vida personal que tienen que ver con los usos y costumbres del encierro. Así pues, a menudo introyectan modismos y rituales semánticos en aras de instituir andamios que edifiquen ligazones y lazos de pertenencia, que operan como anticuerpos defensivos ante la incertidumbre del desafío que se impone desde la necesidad de cultivar un vínculo con los adolescentes dentro del encierro forzoso. De esta forma, además de un encapsulamiento y redireccionamiento de los vínculos sociales hacia las redes del trabajo, se configura un esquema lingüístico donde lo carcelario permea desde sus metáforas, generando una corrosión del carácter pre-trabajo y sellando continuidades vivenciales donde el afuera y el adentro institucional progresivamente adquieren cierto carácter de “mismidad” identitaria.

*En realidad, te das cuenta cuando tomás un poco de distancia del trabajo. Muchos piensan, y me incluyo, que para conquistar a los adolescentes y salvar la jornada uno tiene que usar el lenguaje de ellos, con las mismas posturas (...) Uno de los problemas está en que esta máscara se los termina comiendo (...) Vos cuando salís y siempre salís con la gente del trabajo, terminás hablando de los gurises y usando palabras que solo tienen sentido en los centros. (Trabajador, Centro de Máxima Seguridad, experiencia en Centro de Ingreso).*

*Creo que INISA tiene más esto de que no se separa el trabajo de la vida personal. Los trabajadores están más enroscados, se van de su laburo y como que adoptan ese lenguaje, las personalidades y las situaciones. También les cuesta mucho más desprenderse de ese mundo y se alejan del mundo normal, de su casa, de su vida y de sus amigos. Cuando se juntan, siguen hablando igual y la gente de INISA habla mucho de su laburo. (Trabajador, Centro de Máxima Seguridad).*

---

<sup>5</sup> Si bien el concepto de “cultura tumbera” se constituye en una categoría nativa bastante extendida y utilizada por los trabajadores, es importante subrayar que compone, a su vez, una categoría analítica que puebla al campo de problemáticas teórico sobre lo carcelario. Kalinsky la define “(...) como estilos de vida que los internos van adoptando a lo largo de su estadía carcelaria, y que está directamente relacionada con la generación de códigos propios y ‘secretos’ para poder comunicarse sin ser entendidos por aquellos a quienes consideran sus ‘enemigos’. Además esta cultura puede ser considerada como una forma de construir una identidad en el encierro, que a veces ya viene en ciernes y se consolida durante el período de detención; y muchas veces subsiste en el período post-penitenciario (...) también tiene que ver con modos de componer una identidad que puede llegar a asumirse como ‘delictiva’, de la que se está orgulloso y que constituye una marca que se ostenta como desafío a las reglas de convivencia de la sociedad civil (citada en Nogueira, 2017, p. 46).



**Federico Caetano Grau**

Asimismo, en términos globales, se registra una anticipación de una visión peyorativa de la comunidad libre en referencia al trabajo carcelario. Muchos entrevistados destacan que el carácter dramático de la irrupción de su universo de trabajo en la esfera pública, que se presenta a través del reduccionismo de hechos noticiosos trágicos, como las fugas, los motines o situaciones de maltrato o abuso hacia prisioneros, establece una cadena de asociaciones semánticas donde el trabajo en cárceles termina siendo representado a nivel social desde la negligencia, la corrupción y la violencia. Y, desde este caldo de cultivo, se retroalimenta una sensación generalizada de desamparo e intemperie, instituyendo una vivencia de orfandad social y vaciamiento del sentido público, que refuerza el carácter endogámico de un mundo laboral que progresivamente aglutina in totum las dimensiones de la vida anímica y social de muchos trabajadores. De esta forma, se instalan procesos donde el sufrimiento y el dolor producidos en el trabajo, quedan ocultos y enquistados en los márgenes carcelarios de las sociedades modernas, invisibilizados detrás de una imagen pública donde los trabajadores son el chivo expiatorio de la inoperancia sistémica de lo carcelario y responsabilizados como parte central del problema.

En otro orden, inspirados en anclajes motivacionales asociados a la dimensión empática del vínculo con los adolescentes, muchos trabajadores desarrollan sus prácticas desde enclaves interactivos donde operan como cajas de resonancia de un universo afectivo intenso, marcado por mojones de indefensión y desvalimiento psicosocial. Así pues, son testigos en primera plana de las consecuencias devastadoras a nivel psicológico de diversas realidades dramáticas vivenciadas por los adolescentes. En efecto, son múltiples las circunstancias trágicas y las historias ancladas en la vulnerabilidad y desamparo que son narradas por los adolescentes dentro de la dimensión empática de la arquitectura vincular con los adultos, generando reverberaciones y corredores afectivos que muchas veces capturan a los trabajadores a través de la instalación rumiante de estas imágenes trágicas, generando diversas sintomáticas que trascienden a su vida privada.

En este marco, se vuelve necesario referenciar el registro de diversos testimonios en las entrevistas, donde se alude al contexto carcelario como un escenario instituyente de las condiciones de posibilidad para el desarrollo del Síndrome de Desgaste por Empatía (Gentry, 2003) o de Fatiga por Compasión, en función del que se genera un “contagio emocional”, donde son tan fuertes los compromisos empáticos, que en muchos casos se configuran efectos de ligazón y de captura psicológica. A través de este síndrome, se instalan residuos anímicos que generan formaciones sintomáticas similares al Estrés Post Traumático, como las reexperimentaciones o flashbacks sobre las experiencias trágicas de los adolescentes - que son vivenciadas de forma fusional como propias-, además de conductas evitativas que se traducen en una contracción del mundo social. También se presentan sintomáticas fisiológicas, como la fatiga crónica, la falta de sueño y la irritabilidad emocional.

*Hace poco tuve una experiencia donde me diagnosticaron depresión. Nunca me había pasado en mi vida. Pero allá en aquel centro, todos los días veía a los chiquilines cortándose. (...) Era sangre todos los días. Llantos y sufrimiento. No recuerdo bien, pero me angustiaba en casa. Pensaba todo el tiempo en eso. Llegaba a casa y pensaba en cortarme cuando me angustiaba, como los chiquilines (...) No podía*

**Federico Caetano Grau**

*dormir. (...) Estaba irritable y no quería hablar con nadie ni ver a mis amigos.*  
(Trabajador, Centro Abierto)

*VI. Síntesis y reflexiones finales*

Dentro de las cárceles modernas, si bien los trabajadores asociados a la línea de frente logran mantener el orden cotidiano principalmente a través del ejercicio sutil y persuasivo del poder (Nogueira, 2022; Crewe, 2011; Han, 2016; Caetano Grau, 2023), lo hacen bajo un coste psicológico muy alto. En este sentido, cabe destacar algunas dimensiones emergentes.

En primer lugar, si bien las condiciones de vida dentro de las cárceles están sujetas a una amplia heterogeneidad y geometrías muy diversas, en términos globales se destaca que el trabajo en prisiones implica la sujeción a una organización espacial matizada desde una “tecnología del desencanto” (Jewkes, 2016) donde el sujeto es homogeneizado y desubjetivizado en la desesperanza, dentro de un paisaje lúgubre, oscuro y sombrío. Dentro de los escenarios donde el encierro es más dramático, organizado desde una hermenéutica negligente u orientada desde la semántica del castigo inspirada en la inhabilitación del sujeto y el modelo de “cárcel-depósito” (Irwin, 2005), los perímetros existenciales están demarcados a través de la estrechez y la incomunicación sistémica, empantanando la dimensión potencial socioeducativa, restringiendo las oportunidades relacionales de interacción y amplificando los márgenes de desconfianza y violencia interna. Como correlato de esta realidad, en estos contextos la jornada de trabajo se desenvuelve sobre un telón de fondo de fuerte crispación interna, donde los trabajadores deben enfrentarse a ruidos metálicos constantes, olores fétidos y nauseabundos, escenarios oscuros y una ergometría que restringe de forma dramática las condiciones de posibilidad de configurar vínculos.

Así pues, si bien existe una atmósfera de mayor crispación en los Centros de Máxima Seguridad con respecto a los Centros Abiertos, la dimensión omnipresente de riesgo atraviesa a todo el sistema, independientemente del centro de referencia. Para poder navegar dentro de arenas turbulentas anidadas en la incertidumbre, los trabajadores desarrollan una “cultura del martirio”, en función de la que se premia simbólicamente el sacrificio, además de la exposición y asunción acrítica y sistemática de riesgos. De forma concomitante, se desarrollan diversas estrategias defensivas como la “atención selectiva” y la “inmunidad subjetiva” (Douglas, 1996), que operan como amortiguadoras de la ansiedad y la angustia, mitigando y edulcorando las definiciones de riesgos dentro del campo perceptivo. Si bien estas estrategias defensivas y la cultura del martirio garantizan cierta continuidad de los marcos existenciales y permiten tolerar escenarios ansiógenos y tensionantes, también pueden operar como usinas donde la realidad es naturalizada de forma fatalista y normalizada desde la resignación, de forma pasiva y acrítica. De esta forma, se imprimen coordenadas donde los sujetos quedan insertos dentro de la aceptación de umbrales de riesgo psicosociales sumamente nocivos. Resignados a convivir en escenarios sombríos donde habita lo siniestro, la desolación más profunda y la violencia, estallan múltiples manifestaciones psicopatológicas que se anidan a nivel individual entre los trabajadores carcelarios, pero que en realidad son sintomáticas de dinámicas que encuentran su motor dentro de los andamiajes perversos del funcionamiento organizacional.

### **Federico Caetano Grau**

Así pues, tanto el hastío, la apatía como la repetición de roles estereotipados anclados en una dinámica institucional arbitraria y violenta, desencadenan un “humor del carajo” (Ulloa, 1995) desvalido e infértil. La composición de esta atmósfera opera como enclave desubjetivante del trabajador, al mismo tiempo que instrumenta automatismos que vacían la cotidianeidad y la restringen dentro de un malestar difuso, difícil de localizar y definir. Dentro de este ámbito, se desarrolla un campo intersubjetivo con los adolescentes atravesado por la frialdad afectiva, generándose defensas reactivas como la despersonalización, obturando las posibilidades de configurar vínculos tróficos y encuentros singularizantes. En efecto, los corredores existenciales lúgubres enraizados en una climática apática, ansiógena y emocionalmente desgastante, demarcan un caldo de cultivo favorable para el desarrollo del Síndrome de Burnout, donde la dimensión creativa queda obstaculizada.

Asimismo, inspirados en la dimensión socioeducativa de su rol, muchos trabajadores edifican canales vinculares empáticos donde ofician como cajas de resonancia ante el sufrimiento de los adolescentes, componiéndose un marco de alto impacto emocional. En efecto, a través de los enclaves vinculares, los trabajadores se exponen a relatos cargados por fuertes vectores de vulnerabilidad y desamparo, a menudo atravesados por historiales de abusos de adultos, además de cargar muchas veces con la crueldad de la violencia del narcotráfico, generándose un ámbito propicio para la emergencia del Síndrome de Desgaste por Empatía. Anclados dentro de una intemperie institucional que no ofrece esquemas de atención en salud mental ni supervisión psicoeducativa que instituya una profilaxis cognitiva ante los avatares inherentes al juego vincular en estos ámbitos, muchos trabajadores quedan adheridos empáticamente a estas situaciones trágicas, instalándose residuos anímicos que trascienden los muros del encierro e impactan en su vida privada, a través de sintomatología como la presencia de reexperimentaciones o flashback, o de carácter fisiológico como la irritabilidad o trastornos del sueño, confluyendo en un repliegue y una aversión hacia la realización de actividades sociales.

Por otro lado, la inmersión dentro de los contextos de encierro tiene, en términos generales, un carácter disruptivo e inflexivo, conjugando un punto de bifurcación en las trayectorias existenciales de los trabajadores. Ante la dificultad de encontrar interlocutores válidos fuera del mundo carcelario que puedan oficiar como cajas de resonancia empática sobre el carácter ominoso, perverso y violento de las diversas vivencias que se pueden presentar dentro del universo de los cautivos, muchos trabajadores progresivamente instrumentan un repliegue en relación a sus esferas socio-afectivas ajenas al mundo laboral, redirigiendo su interés social hacia los vínculos laborales, donde encuentran solidaridades grupales que ofician como marcos de contención emocional. De esta forma, se habilitan corredores donde la vida dentro y fuera de los muros prisionales adquieren una dimensión de simbiosis y fusión progresiva, generándose un empobrecimiento del universo afectivo exógeno a lo carcelario. Como consecuencia, emerge un ámbito endogámico, que progresivamente captura la subjetividad y totaliza la experiencia de los trabajadores.

Anquilosados en la intemperie de una institucionalidad negligente, los trabajadores del INISA asumen los riesgos de lo carcelario en silencio. Culpabilizados y ubicados en la esfera pública como parte principal del problema de la inoperancia carcelaria, las peripecias trágicas del encierro permanecen ocultas e invisibles, configurando un escenario donde los trabajadores sufren en soledad. Ante esto, cualquier perspectiva inspirada en fuerzas

**Federico Caetano Grau**

transformadoras que busque subvertir las inercias iatrogénicas del punitivismo, debe incorporar la voz del trabajador, desde una hermenéutica empática y dialógica. Y, desde estas coordenadas integrales, comprender y atender al universo práctico de su sufrimiento, brindándole planes formativos que proporcionen herramientas laborales, además de planes de atención psicosocial. Son ellos quienes, a través de un despliegue artesanal del vínculo, componen la línea de frente donde los adolescentes pueden encontrar la esperanza de otros futuros y entramados socioeducativos, que instituyan alternativas a la catástrofe existencial de la prisionización temprana.

*Referencias*

- Bertinat, J., y Sturla, S. (2012). Principio de especificidad penal juvenil. En Falca, S., García Méndez, E. y Piñeyro, F. (eds.) *Manual para la defensa jurídica de los Derechos Humanos de la Infancia*. UNICEF. Asociación de Defensores Públicos de Uruguay. Dirección Nacional de Defensorías Públicas, pp. 73-87.
- Caetano Grau, F. (2023). Las tramas en el poder en la cárcel y sus incertidumbres. Una propuesta hermenéutica a través de un estudio de caso sobre los trabajadores del INISA. *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía*, 8(2), pp. 1-21 Disponible en: <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/revantroetno/article/view/1953>
- Caetano Grau, F. (2022a). *El trabajo en contextos de encierro. Un estudio de caso sobre las representaciones de riesgo de los trabajadores del INISA*. Tesis de Maestría en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Caetano Grau, F. (2022b). El paradigma de la ambigüedad: la penalidad juvenil entre la tutela, lo punitivo y la protección integral. *Flacso. V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, Democracia, Justicia e Igualdad. Resúmenes y ponencias. Eje temático 05: Infancia, adolescencia y juventudes*, pp. 175-193.
- Caetano Grau, F. (2021). Algunas notas sobre el trabajo en cárceles y sus impactos en el psiquismo. *Revista Desvalimiento Psicosocial*, 8 (1), pp.1-22 Recuperado de: <https://publicacionescientificas.uces.edu.ar/index.php/desvapsico/article/view/1176>
- Chauvenet, A (2006). Privation de liberté et violence: le despotisme ordinaire en prison. *Deviance et Société, Médecine & Hygiène*, 30, pp. 373-388.
- Clemmer, P. (1940). *The prison community*. Cristopher Publishing Co.
- Crewe, B. (2011). Soft power in prison: Implications for staff-prisoner relationships, liberty and legitimacy. *European Journal of Criminology*, 8(6), pp. 455-468.
- Crozier. M y Friedberg. E. (1977). *El actor en el Sistema*. Seul.
- Douglas, M (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Paidós.
- García Méndez, E. (2017). *Infancia: ¿para dónde van sus derechos?* Didot.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Gedisa
- Gentry, E. (2003). Desgaste por empatía: el desafío de la transformación. *Psicotrauma, para Iberoamérica*, 2(2), pp. 4-17.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad*. Amorrortu.
- Gilbert, M. (1997). The illusion of structure: a critique of the classical model of organization and the discretionary power of correctional officers. *Criminal Justice Review*, 22 (1), pp. 49-64.

**Federico Caetano Grau**

- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative*. Aldine Transactions.
- Goffman, E. (1961). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu.
- Goffman, E. (1991) El orden interaccional. En Goffman, E., *Los momentos y sus hombres*. Paidós, pp. 199-205
- González C. y Leopold S. (2013). De crisis y reformas. El actual funcionamiento del sistema penal juvenil en Uruguay desde la perspectiva de sus actores y expertos. En González, C., Leopold, S., López, L. Martinis. P. (coords). *Los sentidos del Castigo. El debate uruguayo sobre la responsabilidad en la infracción adolescente*, Trilce, pp. 45-70.
- Han, B. (2016). *Sobre el poder*. Herder.
- Irwin, J. (2005). *The Warehouse Prison*. Roxbury.
- Jewkes, Y. (2016) Aesthetics and An-aesthetics: The Architecture of Incarceration. En Cheliotis, L. (Ed.) *The Arts of Imprisonment. Control Resistance and Empowerment*. Routledge, pp. 27-45.
- Kalinsky, B (2016) La cárcel hoy. Un estudio de caso en Argentina. *Revista de Historia de las Prisiones*. 3, pp. 19-34. Disponible en: <https://www.revistadeprisiones.com/wp-content/uploads/2016/12/3.pdf>
- Liebling, A. (2011). Distinctions and distinctiveness in the work of prison officers: Legitimacy and authority revisited. *European Journal of Criminology*, Vol. 8 (6). pp. 484–499.
- Lipsky, M. (1980). *Street-level bureaucracy: dilemmas of the individual in public services*. Russel Sage Foundation
- Míguez, D. y González, A. (2003) El Estado como palimpsesto. Control social, anomia y particularismo en el sistema penal de menores de la provincia de Buenos Aires. Una aproximación etnográfica. En: A. Isla y D. Míguez (coords.). *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*, Editorial de las Ciencias, pp. 157-208.
- Navarro, L., & Sozzo, M. (2020). Pabellones evangélicos y gobierno de la prisión. Legados de Sykes para pensar la construcción del orden en las prisiones de varones en Argentina. *Cuadernos de Investigación*, 3(3), pp. 177-226.
- Narciso, L. (2021). Hacerse etnógrafa en la cárcel. Reflexiones sobre el proceso teórico, metodológico y subjetivo de construir un problema de estudio. *Runa, Archivo para las Ciencias del Hombre*, 42(1), pp. 209- 226.
- Narciso, L. (2012) Emergentes identitarios en cárceles de Santa Fe, Argentina. *Avá. Revista de Antropología*, 20, pp. 113-141 Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169031634006>
- Nogueira, G. (2022). Acerca de las ambivalencias y negociaciones del orden social carcelario en una prisión bonaerense. *Prisiones. Revista digital del Centro de Estudios de Ejecución Penal*, 1(2), pp. 77-92.
- Nogueira, G. (2017). *El orden indecible. Configuraciones del confinamiento social en una cárcel del conurbano bonaerense*. Tesis de doctorado en Sociología. Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad nacional de San Martín.



**Federico Caetano Grau**

- Paternain, R. (2013). Los laberintos de la Responsabilidad. En: González, C., Leopold, S., López, L. Martinis. P. (coords). *Los sentidos del Castigo. El debate uruguayo sobre la responsabilidad en la infracción adolescente*, Trilce, pp. 121-140.
- Quiñones, M., Supervielle, M., Acosta, M. (2015). *Introducción a la Sociología cualitativa. Fundamentos epistemológicos y elementos de diseño y análisis*. FCS-CSEP.
- Romero Miranda, L. (2019). Prisionización: estructura y dinámica del fenómeno en cárceles estatales del sistema penal chileno. *URVIO. Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, 24, pp. 42-58. Recuperado de: <https://doi.org/10.17141/urvio.24.2019.379>.
- Schütz, A. y Luckmann, T. (2009). *Las estructuras del mundo de la vida*. Amorrortu.
- Shirom, A. (2009). Burnout and health: expanding our knowledge. *Stress and Health*, 25, pp. 281–285. Recuperado de: <https://doi.org/10.1002/smi.1283>
- Sykes, G. (1958). *La sociedad de los cautivos*. Siglo XXI.
- Taets, A. R. (2012). *Abrindo e fechando celas: narrativas, experiencias e identidades de agentes de segurança penitenciária femininas*. Universidade de São Paulo.
- Vigna, A. (2020). *Funcionarios penitenciarios y ejercicio del poder: rol ocupacional en un modelo en transición*. Tesis de doctorado en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República, Montevideo
- Vigna, A. (2016). Burocracia tras las rejas: la aplicación de la norma en el sistema penitenciario. *Revista Euroamericana de Antropología* (2), pp. 7- 14.
- Ulloa, F. (2012). *La novela Clínica psicoanalítica*. Libros del zorzal.